

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****27168** *UNIVERSO GRÁFICO DIGITAL, S.L.*

Doña Raquel Paz García de Mateos, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 8,

Hago saber: que en el procedimiento DEM 954/11 - EJE 56/12, de este Juzgado, seguido a instancia de D. Alberto Abascal Prieto, sobre despido, se ha dictado Decreto en fecha 26 de septiembre de 2012 por el que se declara a la ejecutada Universo Gráfico Digital, S.L., en situación de insolvencia total por importe de 7.589,60 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y, de conformidad con el art. 276.5 LRJS, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 26 de septiembre de 2012.- Secretaria Judicial.

ID: A120066537-1